

MEMORIA ECONÓMICA PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

PRESUPUESTO DE GASTOS	2.037.300,00 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	944.500,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2021	-1.092.800,00 €

BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2022

DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE GASTOS

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	854.800,00 €	(41,96%)
A.2 GASTOS DE PERSONAL	972.500,00 €	(47,73%)
A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS 0,25%)	5.000,00 €	(
A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES... 10,06%)	205.000,00 €	(
Total gastos 2022	2.037.300,00 € (100,00%)	

A.1 GASTOS POR ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida se estima en 854.800 €. Su desglose es:

600 Compras de mercaderías	20.000,00€
610 Variación de existencias	4.000,00 €
621 Arrendamientos y cánones	4.000,00 €
622 Reparación y conservación	30.000,00 €
623 Servicios de profesionales independientes	500.000,00€
624 Mensajeros y transportes	2.000,00 €
625 Primas de seguros	11.000,00 €
626 Servicios bancarios y similares	15.000,00€
627 Publicidad y relaciones públicas	4.000,00 €
628 Suministros	125.000,00 €
629 Otros servicios	32.000,00 €
631 Tributos	2.000,00 €
634 Ajustes en la imposición indirecta IVA	88.000,00 €
650 Becas	16.800,00 €
654 Reembolso gastos al Órgano de Gobierno	1.000,00 €
Total gastos	854.800,00 €

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de **"Gastos por actividad propia"**:

1.- Aprovisionamiento y compra de productos para la tienda y variación de existencias

Memoria económica

En este epígrafe se consideran principalmente los gastos derivados de la compra de mercaderías, es decir, compras de productos que luego se comercializarán en la tienda del Museo.

Se prevé un gasto de unos 20.000 € en concepto de adquisición/producción/reproducción de productos y mercaderías para la tienda del museo. En esta partida contemplamos también la reposición y modernización (también la ampliación y diversificación de productos, en su caso) de la gama de productos y recuerdos: libros, postales, pañuelos, agendas y demás mercancías que se ofertan en la tienda del museo para los visitantes de la institución.

También se presupuesta la cifra de 4.000 € en la partida de "Variación de existencias" como previsión del posible disminución de ejemplares de productos por daño o deterioro, obsolescencia y pérdida de existencias en el almacén de los productos destinados para la venta (catálogos, libros, revistas Goya,...)

2.- Arrendamientos y cánones

Se estima una cuantía de 4.000 € para gastos de arrendamiento y/o cánones de equipos que, por su rápida obsolescencia y/o depreciación, no interesa adquirirlos en propiedad, como es el caso de la centralita telefónica, la TPV de la tienda, las fotocopiadoras o las guías audiovisuales del museo.

3.- Reparación y conservación.

Se ha previsto por este concepto una cantidad de 30.000 € en concepto de "Reparaciones y conservación" para hacer frente a mejoras y acondicionamiento de las instalaciones e infraestructuras de los edificios, así como para realizar reformas y actualizaciones necesarias en los equipos de seguridad, vigilancia y control y en equipos contra incendios y contra intrusión de terceros.

4.- Servicios profesionales independientes.

Este epígrafe de "Servicios profesionales independientes" incluye los importes que se abonan a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. Para 2022 el importe de esta partida se prevé que sea de 500.000 € y se desglosa en los siguientes grandes conceptos:

Servicio externo de limpieza de instalaciones	18.000 €
Mantenimiento de instalaciones	47.000 €
Servicios de seguridad y vigilancia	250.000 €
Otros servicios de alarmas y vigilancia de exposiciones	22.000 €
Servicios Jurídicos y consultoría	21.000 €
Gestoría	5.000 €
Digitalización y fotografías	2.000 €
Imprenta y reprografía	21.000 €
Jardín, desinfección, desratización.	19.000 €
Servicios externos, formación continua, catering,...	12.000 €
Guías, monitores y otros colaboradores	65.000 €
Otros mantenimientos, exposiciones y servicios	18.000 €

Las variaciones que se producen en estas partidas de gastos, con respecto a los registros de pasados ejercicios son pequeñas. Desde el área económico-administrativa, y desde los distintos departamentos o áreas de actividad de la Fundación se desarrolla un gran esfuerzo y dedicación para renegociar condiciones contractuales de los distintos servicios externalizados buscando siempre mejorar en lo posible las prestaciones de servicios y también el precio del contrato. La búsqueda de ofertas más beneficiosas en todos los servicios es una gestión que se desarrolla "motu proprio" por todos los miembros de la FUNDACIÓN de una manera constante.

5. Mensajeros y transportes. Primas de seguros. Servicios bancarios. Publicidad y Relaciones Públicas.

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de la institución, aun manteniéndose las mismas coberturas, no se incrementará durante el próximo año; se estima que por este concepto de

primas de seguro el gasto total no superará los 11.000 €, incluyendo en esta cuantía el coste estimado por otras primas que puedan pagarse con motivo de alguna exposición temporal para la que la Fundación solicite préstamos de obras de arte de otras instituciones.

Los gastos por comisiones bancarias aumentarán ligeramente, hasta un importe estimado de unos 15.000 €. La razón de este incremento del gasto se debe a que las entidades financieras han optado por penalizar los saldos que sus clientes mantienen en liquidez (en concreto los depósitos, las imposiciones a plazo y los saldos en C/C). Esta práctica bancaria de aumentar las comisiones de gestión y de mantenimiento a sus clientes es consecuencia de que las entidades financieras han decidido repercutir a sus clientes la comisión que el Banco Central Europeo les gira a todas las entidades financieras por los saldos que las entidades financieras mantienen en liquidez en el propio banco Central Europeo. La posición de los bancos durante estos últimos años va siendo la de repercutir a sus clientes todos los costes procedentes de operaciones bancarias y de gestión financiera que realizan.

Además, se estima en unos 4.000 € el gasto previsto por servicios de Publicidad y Relaciones Públicas, al objeto de poder difundir a través de los medios de comunicación nuestros programas de actividades y talleres del museo así como la relación de espacios que podemos ceder para la celebración de eventos culturales y/o promocionales organizados por otras empresas o instituciones con las que mantenemos acuerdos de colaboración.

6.- Suministros

Este epígrafe de "Suministros" se desglosa en los siguientes conceptos de gasto, por un montante estimado para 2022 de hasta 125.000 €:

Telefonía	6.000 €
Agua	10.000 €
Electricidad	95.000 €
Gas natural, otros combustibles y suministros	14.000 €

En este punto hay que comentar que la Fundación viene conteniendo el consumo registrado de suministros por estos conceptos de telefonía, agua y electricidad gracias a la gran labor de concienciación que la Comisión o "Grupo de Consumo Responsable" realiza entre el personal de plantilla. No obstante, el aumento experimentado en el importe del gasto de electricidad se debe a los constantes incrementos de las tarifas de este suministro experimentados durante los últimos años.

Para controlar y reducir en lo posible el consumo en el suministro eléctrico se ha incidido en dos factores:

- la mejora en la eficiencia de las instalaciones, su puesta a punto y modernización de equipos e instalaciones. Este esfuerzo por la adecuación de los equipamientos revierte en la eficiencia de sus prestaciones ya que permiten que los nuevos equipos consuman menos energía y aumenten su rendimiento.
- la campaña de concienciación entre la plantilla de trabajadores que viene desarrollando el "Grupo de Consumo Responsable" que, con sus informes periódicos y sus recomendaciones están corrigiendo malos hábitos y van concienciando a los trabajadores de la Fundación sobre lo importante que resulta realizar un consumo responsable de la energía.

Pero estas actuaciones programadas por la Fundación en su actividad diaria difícilmente podrán contener o reducir estas partidas de gasto derivados de estos consumos si el Gobierno aprueba incrementos de las tarifas y de los impuestos que gravan estos consumos y suministros.

7.- Otros servicios

Este epígrafe de "Otros servicios" se desglosa en las siguientes partidas de gasto, por un montante estimado de hasta 32.000€:

Memoria económica

Correo Postal	7.000 €
Material protección COVID-19	10.000 €
Material de Limpieza	5.000 €
Materiales de Electricidad, fontanería y repuestos	5.000 €
Material de oficina, otros aprovisionamientos y repuestos	3.000 €
Otros servicios varios	2.000 €
TOTAL	32.000 €

8.- Tributos y ajustes en la imposición indirecta

Con respecto a los tributos y demás tasas municipales (pasos de carruajes, tasas de basuras, señalética,...), se estima una cuantía de gasto de unos 2.000 €.

Los gastos fiscales derivados de la imposición indirecta, IVA, los ciframos en nuestras previsiones en una cuantía aproximada de hasta 88.000 €. Este gasto procede de las cuotas soportadas no deducibles por el Impuesto del Valor Añadido (casi todas las operaciones/transacciones comerciales que realiza la Fundación vienen gravadas por IVA al 21%).

Desde la perspectiva del Impuesto del Valor Añadido, las actividades propias, de naturaleza cultural (visitas a las colecciones, conciertos, ciclos de conferencias,...) que desarrolla la Fundación con sus clientes se clasifican y registran como actividades de naturaleza "exentas de iva"; si bien las actividades comerciales y otras que propiamente no son museísticas o culturales son de naturaleza "no exenta". Es por ello que las cuotas de IVA soportado procedentes de los gastos de la Fundación (por las facturas recibidas de acreedores y proveedores) resultan deducibles o no deducibles en la liquidación anual del Impuesto sobre el Valor Añadido según sea la propia naturaleza de la actividad que justifican dichas facturas recibidas y con las que corresponden tales gastos. Las cuantías correspondientes al IVA soportado no deducible deberán ser imputadas directamente en la cuenta de resultados del ejercicio económico como gasto del periodo económico por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

9.- Becas y reembolsos de gastos a colaboradores y miembros del Órgano de Gobierno

En cumplimiento de los objetivos fundacionales se convocarán dos becas -una de ellas en memoria del benefactor D. Marino Forillero, de doce meses de duración cada una (desde octubre al mes de septiembre del año siguiente). Los becarios desarrollarán sus programas de actividades durante una jornada de 25 horas semanales y se les entregará una asignación, dotada cada una de ellas con 8.400 € brutos anuales. Los beneficiarios de estas becas (estudiantes universitarios) se incorporarán a la Biblioteca y Archivo de la Institución, en dependencia de su responsable.

En todos los casos de convocatoria de becas, y según se prevé por la normativa legal vigente, la Fundación abonará por cuenta de los beneficiarios las cotizaciones correspondientes a la Seguridad Social, durante todo el periodo de duración del programa de estas becas.

En el apartado de compensación de gastos anticipados y por reembolsos de gastos al órgano de gobierno, la Fundación ha previsto un importe pequeño de gasto a cubrir (un montante de hasta 1.000 €) con el fin de atender y compensar con ello los gastos de transporte en los que, en su caso, puedan incurrir y justificar documentalmente los colaboradores de la Fundación y los patronos que residen fuera de Madrid por su asistencia a las reuniones del Órgano de Gobierno.

A.2 GASTOS DE PERSONAL

Memoria económica

El total del importe previsto para cubrir durante 2022 las retribuciones y las distintas partidas de gasto del personal contratado en plantilla se eleva a 972.500 €. Dicha cifra se desglosa de la siguiente manera:

Sueldos y salarios: 741.500,00€

Seguridad Social: 225.000,00€

Gastos sociales: 6.000,00€

Se incluye de modo global en esta partida de gasto de personal además de la cuantía estimada por la reposición de los efectivos que causen baja en la fundación durante 2021, un incremento aproximado de un 1% en los sueldos y salarios de los trabajadores ya que suponemos que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 puede establecer un 1% aproximado de incremento para la retribución de los empleados del sector público.

A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS Y FINANCIEROS

En este epígrafe se ha previsto una cuantía de 5.000,00€ para cubrir posibles gastos excepcionales imprevistos que pudieran surgir en la gestión de los activos financieros.

A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS

1. Amortizaciones.

No se prevé realizar nuevas inversiones de cuantía elevada en el capítulo de bienes de Inmovilizado, ya sea de naturaleza material o intangible, y que se registran e inventarían contablemente como activos de la Fundación. La cuantía prevista en este apartado como dotación de amortizaciones para 2022 se cifra en 100.000 € referida en su conjunto al inmovilizado material y al inmovilizado inmaterial.

2. Pérdidas por deterioros de existencias.

En este apartado únicamente se prevén pérdidas por posibles deterioros y correcciones valorativas que puedan afectar a las existencias de productos dispuestos en el almacén y en la tienda que están destinados a la venta a los visitantes durante el ejercicio 2022, por una cuantía de 105.000 €.

BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS PARA 2022**DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE INGRESOS (cifradas en euros)**

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	542.000,00 € (57,38%)
B.2 INGRESOS FINANCIEROS	270.000,00 € (28,59%)
B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	132.500,00 € (14,03%)
Total Ingresos 2022	944.500,00 € (100 %)

B.1 INGRESOS POR ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 542.000 €. Su desglose es:

700 Ventas tienda	40.000,00 €
701 Otras Ventas	35.000,00 €
705 Prestación de servicios	150.000,00 €
721 Cuotas de usuarios	120.000,00 €
740 Subvenciones oficiales a la explotación	140.000,00 €
746 Subv. Ofic. Activ prop imput resultado ejercicio	10.000,00 €
747 Otras subvenciones, donaciones y legados	20.000,00 €
753 Ingresos propiedad industrial en explotación	7.000,00 €
754 Ingresos por comisiones	15.000,00 €
755 Bonificación formación cursos	3.000,00 €
759 Ingresos por servicios diversos	2.000,00 €

TOTAL ACTIVIDAD PROPIA 542.000,00 €

En 2022, en lo que se refiere a los mercados económicos, financieros y de inversiones temporales de activos nos volveremos a encontrar con un escenario muy complejo, y no exento de incertidumbres: los tipos de interés oficiales del dinero en la zona Euro, así como los tipos de contratación de los activos de inversión permanecerán en niveles cercanos a cero, o incluso en niveles negativos, al menos durante el primer semestre del año 2022, llegando incluso a afectar a la actividad de los agentes económicos durante el próximo ejercicio. Los analistas financieros prevén incluso que asistiremos a la devaluación del euro frente al dólar USA como forma de intentar paliar en parte la debilidad estructural de la economía europea ya que seguiremos inmersos en diversas causas de inestabilidad como es el caso de los desajustes políticos que existen dentro de las estructuras comunitarias que conforman la Unión Europea e incluso dentro de los mismos países de la Unión. El proceso del Brexit va a ser perjudicial para todos los países miembros de la Unión Europea.

Todo lo anterior nos lleva a suponer un escenario para el año 2022 en el que debemos estimar que sufriremos una reducción cualitativa de los ingresos recurrentes por la vía de las inversiones financieras. Los bajos importes que se prevé ingresar por el cobro de cupones procedentes de las inversiones realizadas en los mercados de renta fija se intentará compensar mediante un incremento gradual de los ingresos procedentes de los dividendos que se cobrarán de los títulos que componen la cartera de las empresas en las que ha invertido la Fundación y por el cobro derivado desde la actividad propia de la Institución (visitas al museo, talleres, venta de catálogo, la revista Goya y de los productos del museo, etc.) en la misma línea en que se viene trabajando durante los últimos años, intentando superar la situación de dependencia estructural que tiene esta Institución de los ingresos financieros.

Memoria económica

La Fundación se esfuerza en ampliar, diversificar y enriquecer los programas de las actividades propias que se ofertan al público y con ello también se intenta aumentar el número de usuarios que participan y visitan el museo y la Biblioteca. Todo el esfuerzo y dedicación desarrollados con los programas de actividades (exposiciones temporales, talleres didácticos, conferencias o conciertos) también repercute en el aumento del nivel de ingresos que se generan mediante las cuotas de usuarios y la venta de objetos de la tienda y, además, supone una mejora en el cumplimiento de los fines fundacionales de la Institución. En cuanto la prestación de servicios, es destacable el esfuerzo que se viene realizando para mejorar las instalaciones y los equipos de infraestructura con el fin de incrementar los ingresos por cesión de espacios y promoviendo la organización de visitas privadas al museo en horarios en los que el museo cierra al público. Por otra parte, la Fundación continúa con la edición de publicaciones y de la Revista Goya.

A continuación, comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman el epígrafe de los ingresos por actividad propia, agrupándolas según sean ingresos por actividad mercantil o no mercantil:

I.- Ingresos procedentes de la actividad propia mercantil

a) Ventas de productos.

Las ventas en la tienda del Museo van consolidándose, al haber aumentado tanto el atractivo como la gama de productos disponibles para la venta tras la firma de un contrato de suministro con una empresa que crea productos para tiendas relacionados con los museos. Así se estiman unos ingresos por este concepto de ventas en la tienda de 40.000 €. Se considera que el incremento de las ratios de actividad propia, con el correspondiente aumento de las cifras de público asistente a los programas de exposiciones, talleres, ciclos de conferencias, conciertos, visitas guiadas, etc. al museo y a la biblioteca nos permitirá incrementar las ventas de los productos que comercializamos.

Además, por el capítulo contable de "otras ventas", que incluye las ventas de publicaciones y las suscripciones realizadas por Instituciones y personas físicas a la Revista Goya, se espera alcanzar unos ingresos de 35.000 €.

b) Prestación de Servicios.

Los ingresos procedentes de la cesión de espacios a empresas e instituciones culturales para que puedan celebrar sus eventos institucionales y de promoción de marca también se vienen consolidando gracias a una gestión dinámica y personalizada de la cartera de clientes de esta actividad. En este capítulo, se ha pasado de ingresar apenas 50.000 € en 2010 a la cifra que estimamos de 150.000 € para 2022.

c) Ingresos por actividad en explotación.

Recogemos en este punto los ingresos que se espera alcanzar derivados de los derechos de reproducción de obras de la Colección Lázaro, así como por la puesta en valor, en su caso, de los derechos derivados de la titularidad de obras de arte de la colección que se ceden a exposiciones temporales. Estimamos que se alcance la cifra de 7.000 €.

d) Ingresos por comisiones repercutidas.

Nos referimos a los ingresos que en concepto de "cesión de negocio" la Fundación factura a las empresas de catering que atienden los eventos de empresas que se celebran en Parque Florido y a los ingresos procedentes de convenios de colaboración. En total se estima ingresar por esta partida 15.000 €.

e) Bonificación por cursos de formación.

Se trata de las bonificaciones repercutidas a la Seguridad Social, a través de los acuerdos que esa entidad ha suscrito con FUNDAE por los cursos de formación del personal en plantilla, que generará unos ingresos por bonificaciones en la cuota a la Seguridad Social de 3.000 €.

f) Ingresos por servicios diversos.

Esta partida de ingresos incluye diversos conceptos, como por ejemplo las ventas realizadas por las máquinas de refrescos y de café, que aumentan en proporción al incremento de visitantes del Museo; los ingresos procedentes del alquiler de las guías multimedia así como los bonos obtenidos por el acuerdo de participación en beneficios formalizado con la compañía AXA ART por las primas de seguros de las piezas de arte de la Colección Lázaro que se prestan temporalmente a otras instituciones museísticas y que reierte a favor de la Fundación un % de la prima del seguro del préstamo. La cuantía de ingreso aquí prevista es de 2.000 €.

e) Cuotas de usuarios y afiliados.

En los últimos años se viene realizando un gran esfuerzo para ampliar la oferta de actividades, organizando nuevas exposiciones temporales y talleres didácticos que tienen buena acogida entre el público. Se ha previsto durante 2022 lograr unos ingresos de 120.000 € por la venta de entradas al Museo y por la asistencia a los talleres y otras actividades que se organizan en la Institución.

II.- Ingresos procedentes de la actividad propia no mercantil

a) La partida de Subvenciones oficiales se desglosa en dos grandes apartados:

a.1.) Subvenciones oficiales a la explotación.

Se contempla en este epígrafe un ingreso de 140.000 € que se corresponde con una subvención nominativa para gastos de funcionamiento que se espera sea la que se apruebe los PGE para 2022 por el Ministerio de Cultura y Deporte.

a.2) La partida "Otras subvenciones, donaciones y legados" se corresponde con el siguiente desglose:

Cuenta 746 "subvenciones imputadas a resultados"..... 10.000 €

Cuenta 747 "Otras subvenciones donaciones y legados"..... 20.000 €

Total 30.000 €

A pesar de las dificultades existentes para encontrar patrocinios, se estima que se podrá lograr una cantidad cifrada en unos 30.000 € procedente de distintos grupos empresariales, entidades financieras y mecenas particulares que ofrecerán su apoyo a la Fundación y a sus programas de actividades mediante acuerdos de colaboración.

B.2 INGRESOS FINANCIEROS

El conjunto de la partida de ingresos financieros se estima para 2022 en 270.000,00 €.

Su desglose es:

Cuenta 760: Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio 130.000,00 €
Cuenta 761: Ingresos de valores representativos de la deuda 140.000,00 €

Memoria económica

- a) **Los ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio** corresponden con los ingresos que se prevé alcanzar procedentes de la cartera de renta variable, a través del cobro de dividendos en flujo de efectivo (“los dividendos tradicionales”) y los cobros por “primas de asistencia a junta”. En este epígrafe no se contemplan como ingresos del ejercicio 2022 los dividendos que puedan percibirse mediante programas de “scrip dividend”, ya que esta forma de retribución al accionista no se imputa contablemente durante el ejercicio económico como ingreso en la cuenta de resultados cuando se producen. El consenso de los analistas financieros prevé que durante 2022 la empresa Repsol y Banco Santander no cambiarán la política de retribución al accionista de estos últimos años y sólo pagará dividendo mediante programas de “scrip dividend”. Las empresas Iberdrola y Telefónica parece que finalmente sí retribuirá durante 2022 a sus accionistas todos sus dividendos, o al menos una gran parte de ellos, mediante “dividendos flexibles” o programas de “scrip dividend” que permiten al accionista optar entre cobrar en dinero en efectivo (gravado fiscalmente) o en acciones gratuitas. Por su parte, se estima que Banco Santander reducirá drásticamente sus pagos por dividendos siguiendo las indicaciones marcadas por el BANCO CENTRAL EUROPEO.

La estimación de los ingresos a imputar a la cuenta de resultados de 2022 en concepto de dividendos se ha calculado con los datos del número de acciones en cartera que posee la Fundación a 31 mayo de 2021 y se desglosa según el siguiente cuadro:

EMPRESA	Nº DE TÍTULOS	PRECIO DE COMPRA	COSTE POR ACCION	Dividendo efectivo estimado para 2022	INGRESO REAL A 31/05/2021
BANCO SANTADER	192.116	932.216,40	4,85		
IBERDROLA	389.793	851.099,41	2,18	2.000	
TELEFÓNICA	49.875	522.630,39	10,48	15.000	
REPSOL	64.653	655.100,67	10,13	0	
TOTAL	4.008	201.299,02	50,22	12.000	5.290,56
ENI SPA	12.630	200.773,13	15,90	15.000	
BASFSE	2.950	197.736,44	67,03	14.000	9.735,00
ENEL SPA MILAN	35.200	199.998,23	5,68	10.000	6.160,00
BOUYGUES	6.050	199.489,99	32,97	15.000	10.285,00
DAIMLER	3.632	200.109,65	55,10	7.000	4.903,20
AXA	8.752	200.750,77	22,94	15.000	12.515,36
RENAULT	3.252	200.798,59	61,75	4.000	
ING GROEP	17.857	199.867,18	11,19	7.000	2.142,84
BNP PARIBAS	4.550	200.637,08	44,10	8.000	
ASSICURAZIONI	11.980	199.653,88	16,67	6.000	
OTRAS COMPRAS		0,00		0.00	
SUMATORIO		5.162.161,33		130.000,00	51.031,96

Todos los títulos que componen la cartera de renta variable de la Fundación son de corporaciones que están bien situadas en el ranking internacional y ofrecen las mejores garantías de calificación crediticia y de rating de solvencia según las principales agencias de calificación de los mercados financieros, además se trata de empresas que retribuyen a sus accionistas con dividendos mediante dinero en efectivo o acciones con una cantidad media por encima de un 3,5% del precio de mercado de la acción.

A 31 de mayo de 2021, el capital total invertido por la fundación (estimado a precio de coste de adquisición de los títulos) en activos que conforman su cartera de inversión de renta variable se cifra en 5.162.069,67 €. Estas inversiones en renta variable proporcionarán a la

Fundación durante 2022 una **rentabilidad media estimada por dividendo superior al 4,25%** sobre el capital invertido, si tenemos en cuenta tanto los scrip dividend (por valor aproximado de 225.000 €) como los pagos en dinero en efectivo (por valor aproximado de 130.000 €) que esas empresas entregarán a sus accionistas mediante los pagos en efectivo.

b) Ingresos de valores representativos de la deuda.

En este epígrafe se incluyen los ingresos procedentes de valores negociables en renta fija. En este capítulo, el escenario es muy pesimista ya que la previsión para la ZONA EURO, durante el ejercicio 2022, es que en el corto plazo los tipos oficiales de interés del dinero, para plazos inferiores a 2 años, seguirán moviéndose en el entorno del 0,00% e incluso en tasas negativas.

Como consecuencia de las inversiones de renta fija, estimando que se mantendrá invertido en este tipo de activos un saldo medio de 16.000.000 de euros, se prevé obtener durante 2022 por esta vía de "cobro de cupones" un montante de 140.000 €. La rentabilidad media estimada de estas inversiones en activos de renta fija se situará en el **entorno del 0,875%** como tasa media de rentabilidad; tasa que se calcula sobre el precio de coste de los activos de renta fija que se prevé mantener en cartera.

B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Reversión por deterioro de existencias: 127.500,00 €.

Ingresos excepcionales inicialmente no previstos por un montante de unos 5.000 €

En este apartado se contempla la corrección valorativa que se efectúa contablemente por el deterioro de existencias que se haya producido al cierre del ejercicio anterior.

CONCLUSIÓN FINAL PARA 2022:

De las partidas de ingresos y gastos previstas para 2022 resulta **un déficit presupuestario estimado de 1.092.800,00 € para el ejercicio.**

Para cubrir y solventar este resultado presupuestario negativo previsto para 2022 se recurrirá a la partida o cuenta contable de "**Excedentes acumulados de ejercicios anteriores**" que en la fecha en que estamos redactando esta memoria acumula un saldo positivo por importe de **10.299.689,84€.**

Esta partida contable de "excedentes acumulados de otros ejercicios" tiene la consideración o naturaleza económica de "reservas disponibles de ejercicios anteriores", lo que permite la cobertura y liquidación de situaciones deficitarias puntuales como la que es posible que se produzca al cierre del ejercicio 2022, atendiendo a las cifras estimadas del presupuesto de ingresos y gastos para el citado ejercicio económico. El saldo acumulado proveniente de los excedentes de ejercicios anteriores permite asegurar a la fundación una situación de solvencia aún a pesar del déficit presupuestario que estimamos vaya a producirse como consecuencia de la actividad propia que la fundación desarrolle durante 2022.

En cuanto a **las cuentas de tesorería de la Fundación**, se deduce de las estimaciones presupuestarias realizadas que la perspectiva de la gestión de los flujos de cobros y pagos que efectivamente se vayan a desarrollar durante 2022 por la actividad económica se saldarán con un resultado positivo del efectivo, o de la liquidez disponible, como consecuencia de la corriente de flujos de liquidez.

Memoria económica

Estimamos que la evolución económica y financiera que experimentará la FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO durante 2022 posibilitará a la Fundación mantener una posición de solvencia económica consistente y también disponer de la liquidez necesaria para cubrir los flujos de pago y los compromisos con los acreedores y los proveedores, sin recurrir a créditos o préstamos de terceros. Los flujos de liquidez que provengan de cobros de clientes y de deudores de la actividad fundacional se destinarán a financiar y cancelar las obligaciones de pago de la Fundación. Desde el área de finanzas de la Fundación se gestionará las cuentas de tesorería intentando rentabilizar sus saldos y optimizar de la mejor manera posible las relaciones con los proveedores y los acreedores para conseguir el mayor grado de implicación de estos agentes en los proyectos y en los programas de actividad de la fundación. Con el saldo que se tenga disponible durante 2022 en “las cuentas de efectivo y en otros activos equivalentes (bancos, caja y efectivo,...)” y otros saldos de circulante que se vayan cobrando, se atenderá y amortizará las deudas y obligaciones de las partidas de “cuentas a pagar” y “otros acreedores”.

A finales de **2022** se estima que la fundación dispondrá de un saldo de liquidez inmediata en cuentas de tesorería cifrado en no menos de **1.954.000,00 euros**, importe que se desagregará entre las siguientes partidas:

Caja efectivo y tarjeta monedero	4.000,00 €
Bancos y depósitos	1.825.000,00 €
Cuentas a cobrar (Deudores y Mercaderías) a 31.12.2022	125.000,00 €

Total flujo a cobrar/liquidez disponible durante 2022: 1.954.000,00 €

Este montante de efectivo disponible en cuentas de gran liquidez o liquidez inmediata, cuantía de la que la Fundación podrá disponer durante el año 2022 si fuera preciso para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio, será una cuantía suficiente para atender tales compromisos y obligaciones de pago derivadas de las partidas de gasto. El flujo de gastos pendientes de pagar a finales de 2022 se registrará en las cuentas deudoras del balance por una cuantía aproximada de **160.000 euros**, importe que corresponde con el saldo de las partidas que se registrarán como “Cuentas a Pagar” (Proveedores y acreedores pendientes de pago a 31.12.2022)

Para concluir se estima que en el momento de cierre del ejercicio 2022, tras la ejecución de las partidas de gastos e ingresos, la Fundación dispondrá de una liquidez o “**disponibilidad de efectivo de Tesorería**” positiva cifrada en **1.794.000 €**. Esta cuantía prevista como saldo de las cuentas de tesorería para finales del ejercicio 2022 garantizará a la Fundación una disponibilidad de efectivo suficiente durante todo el ejercicio 2022 y permite afirmar que la Fundación podrá atender puntualmente todas sus obligaciones de pago en el mismo instante en que dichas obligaciones alcancen su vencimiento y deban pagarse.

En junio de 2021, la cifra que la Fundación tiene en depósitos y cuentas de liquidez inmediata se cifra en 8.500.000 de euros y se estima que la Fundación podrá invertir en activos de renta fija un montante de unos 6 o 6,5 millones de euros.